

LA ORIENTACION

PERIODICO SEMANAL DE INSTRUCCION PUBLICA
Organo oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza de San Esteban, 2.—Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Sres. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 1'75 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.

SALVE V. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados: he aquí algunos de los fenómenos que V. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL IRIDAL desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos de todas las edades tratados con el IRIDAL, han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los míopes y los presbitas, recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento. Sus ojos no son perdidos, sépalo V. bien; para los síntomas inquietables que V. siente, el IRIDAL le procura alivio, mejoría, curación.

Pida V. un folleto «Las enfermedades de los ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratoire Hispano-Italiano. Rambla Cataluña, 122.—Barcelona.

ANUNCIO

Informes personales reservados, de España y Extranjero.—Hipotecas 6 por 100.—Cumplimiento de exhortos.—Marcas, Patentes, nombres Comerciales.—Certificados de Penales y última voluntad.

Casa fundada en 1908. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Pecados 64. Madrid.

Hojas de afeitar estupendas. Mando una docena por correo, enviando siete sellos de real.
Casa JUVENTA.—Cortes, 638.—Barcelona.

“PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA”

Libro interesante para consulta. Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en 8.º menor y puede llevarse en el bolsillo.

Pídase a la librería del Sucesor de A. Concha. San Esteban, 2, Guadalajara, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

Para el Excmo. Sr. Gobernador Civil

Por humanidad, pedimos la clausura y el traslado inmediato de las cuatro Escuelas de la plaza de San Esteban, a locales que reúnan condiciones higiénicas y pedagógicas.

El miércoles último, día de sol espléndido, visitamos, por la tarde, las cuatro Escuelas instaladas en la antigua casa de Correos y con gran pena vimos que todas ellas carecen de las condiciones necesarias para que puedan ser dedicadas a la educación y permanencia de los niños y sus maestros.

La primera, entrando, a la derecha, la ocupan las niñas a cargo de la Srta. Morterero: de las cuatro, es la mejor acondicionada, porque en sus muros no se advierte grandemente la humedad, aunque la tiene; pero es un cuadrado donde las alumnas carecen de la expansión necesaria para desenvolverse, con una sola ventana al mediodía, sin que pueda verificarse fácilmente la ventilación.

La segunda, a cargo de la Srta. Fraile, está situada a continuación y orientada en el mismo sentido, también con una sola ventana; pero en los zócalos de los muros se advierte, de una manera franca, la descomposición del yeso producida por la humedad; los cuatro lados se ven agrietados, dándole un aspecto lamentable e impropio de una Escuela y en una capital de provincia.

Frente a ésta hay otra clase, de niños, dirigida por el Sr. Toquero; la habitación, como las anteriores, es también chica, oscura a pesar de tener dos ventanas pequeñas al saliente y su estado es deplorable: todos los zócalos, por la humedad, están deshechos, mucho más detrás de la silla donde se

coloca el Profesor y el frío se deja sentir grandemente; sólo entra el sol unos momentos por la mañana, por lo que el aspecto que produce es de inmensa tristeza.

Y vamos a describir la cuarta Escuela, a cargo del Sr. Escribano: es de la capacidad de las ya descritas aproximadamente, y la luz la recibe de un patio interior, por dos ventanas al mismo lado; tiene también sus muros agrietados y nunca penetra en ella el sol. En esta clase, como en la del Sr. Toquero, en los días de sol como el miércoles en que las visitamos, se ve muy poco, y suponemos, que en los días grises de invierno, no habrá luz bastante para que puedan leer y escribir los niños.

Los retretes son comunes a los dos sexos y se encuentran en un estado deplorable.

En estas condiciones se da la enseñanza hoy en Guadalajara, en los locales indicados, a los niños y niñas.

Por caridad, Sr. Gobernador, le rogamos tome una medida rápida y enérgica, después de asegurarse de la veracidad de nuestras manifestaciones, porque consideramos inhumano tener a niños y profesores durante seis horas, en locales que carecen de luz, y ventilación abundantes; y además, adolecen del defecto grave de producir humedades que perjudicarán seguramente los organismos de alumnos y profesores.

EN LA BELLA ANDALUCIA

Día feliz fué el 6 de diciembre para un grupo de Maestras alcarreñas, a las que el hada de la suerte, personificada en la celosísima Inspectora Sra. Piosa, secundada felizmente por las dignas Autoridades del Ministerio y provinciales, les deparaba una encantadora excursión, que dejará huellas imborrables de gratas emociones al visitar los poéticos rincones andaluces. Córdoba, Sevilla, Algeciras, Málaga, Granada, etc., ¡magnífico itinerario! soñado, muchas veces, como algo irrealizable, cuando en nuestros apartados y queridos pueblos leíamos las fantásticas descripciones semejantes a las de las Mil y una noches.

Se va convirtiendo en realidad aquel sueño, y una mañana, a la que nuestra alegría comunicaba esplendor inusitado, emprendemos tan anhelado viaje. Deleitó nuestra vista la inmensa llanura castellana, salpicada de pueblecitos blancos en los que no escaseaban los famosos molinos evocadores del espíritu caballeresco, tan admirablemente descrito en el Quijote por nuestro genial Cervantes.

Pasada esta primera emoción, otra nueva nos sorprende al cruzar vertiginosamente el paso de Despeñaperros, transformándose el árido paisaje en otro de vegetación asombrosa, que nos hizo enmudecer de alegría. Entregadas a la

meditación de los grandes hechos históricos llevados a cabo en aquellos parajes, nos sorprende la llegada a la famosa Córdoba, la antigua rival de Damasco.

Nos esperaban en la estación una representación del Magisterio cordobés y del Ayuntamiento, obsequiándonos, en nombre de la Ciudad, con lindos ramos de flores, cuyo gratísimo y delicado aroma nos anticipaba la belleza de sus espléndidos jardines y calles, que ostentan orgullosos sus balcones, entrelazados con frondosas enredaderas.

Difícilmente podría describir la amabilidad con que fuimos atendidas en todo momento.

Era tal nuestro deseo de visitar la Capital, que, olvidando las fatigas propias del largo viaje, accedimos gustosas a la iniciativa de visitar las calles más importantes. Una avenida, la del «Gran Capitán», llamó poderosamente nuestra atención. En ella deleitaba la vista el dorado fruto de los naranjos entre el verde follaje, gran contraste con los paseos, cuyos árboles desnudos, dejamos en nuestra querida Alcarria.

En la Sociedad del Turismo, cuyo Presidente acompañaba a la Comisión que nos recibió, fuimos obsequiadas con un completísimo blok turístico de monumentos importantes y vistas de la Ciudad.

Al dirigirnos a la Capilla de los Dolores, contemplamos, en la Plaza, una visión magna y soñadora: en la penumbra proyectada por los faroles, se alza majestuoso y conmovedor el Cristo crucificado.

El día 7, visitamos la Mezquita, admirablemente descrita por el Sr. Salazar, Secretario del Turismo, que nos hizo vivir unos momentos entre aquellas innumerables columnas, las reñidas luchas entre árabes y cristianos para adueñarse del templo de Jano.

Visita al Ilmo. Sr. Obispo, el que tuvo la amabilidad de enseñarnos, después de descansar unos momentos, el magnífico palacio, cuya colección de tapices es digna de admirar.

En el Museo provincial, vimos obras del famoso pincel de Romero de Torres, Antonio del Castillo y otros artistas cordobeses.

En la Escuela maternal, modelo en todos conceptos, en cuyas clases, la alegría más optimista es la nota predominante, nos deleitaron las voces argentinas de las alumnas en sus cantos patrios; los parvulitos, nos demostraron en sus pizarritas su gran afición por el dibujo espontáneo, y por último, en el jardín realizaron bien organizados juegos gimnásticos acompañados al piano.

La inagotable amabilidad de los compañeros cordobeses, finalizó con un té, en el que reinó la mayor armonía fraternal.

Sintiendo la separación de los que tan cariñosamente amenizaron nuestra estancia en la antigua Ciudad de los Califas, emprendimos el viaje a Sevilla, entre los vítores al Magisterio Cordobés y Alcarreño.

UNA EXCURSIONISTA.

Sevilla, 10 diciembre 1929.

Compañía Telefónica Nacional de España

Avenida de Pí y Margall, núm. 2

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que los Estatutos le confieren, acordó aumentar el actual capital social, de cuatrocientos millones de pesetas, en cien millones más, representados por doscientas mil acciones ordinarias, que con la numeración del 200.001 al 400.000, se pondrán en circulación en primero de Enero de 1930.

La suscripción, se efectuará con arreglo a las normas siguientes:

Los tenedores de acciones ordinarias, tendrán derecho a suscribir una nueva acción por cada una que posean.

Las acciones se cederán a la par, o sea a razón de 500 pesetas por título.

Para acreditar el derecho de suscripción, será preciso presentar en las oficinas de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid, Barcelona o Bilbao, en el plazo improrrogable del 2 al 31 de Enero de 1930, el cupón núm. 3 de las acciones ordinarias que están actualmente en circulación, el cual no tendrá por tanto, otra finalidad que la de ejercitar el mencionado derecho.

El referido cupón núm. 3 podrá transferirse libremente, de tal manera que el derecho de suscripción corresponderá a quienes los posean y presenten a tales efectos.

Contra entrega de los cupones núm. 3, a que se hace referencia en el apartado anterior, acompañados del importe de la suscripción, a razón de quinientas pesetas por acción, se extenderá el correspondiente recibo, que a su debido tiempo será canjeado por los títulos definitivos.

Los suscriptores podrán abonar el importe de la suscripción, bien en metálico o en cheque sobre la plaza, extendido a favor de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Se aceptarán las suscripciones que se reciban por correo en las oficinas mencionadas, siempre que el importe de la suscripción venga debidamente acompañado de los cupones correspondientes.

Las nuevas acciones llevarán el cupón núm. 4, y por consiguiente, participarán, con las de su clase, de todos los beneficios que les correspondan, a partir de primero de Enero de 1930.

Madrid 3 de Diciembre de 1929.

Gumersindo Rico

CONSEJERO-SECRETARIO GENERAL

SOBRE LA UNION

Hace un año tuvimos la satisfacción los Maestros del partido de P-strana, de oír de labios de nuestro inspector D. Gabriel Vera, en el local de la graduada de aquella villa, con motivo de la visita ordinaria a nuestras respectivas escuelas, asuntos muy atinados sobre cuestiones escolares y societarias. Sería poco menos que imposible repetir aquí todo lo que recordamos sobre aquella larga conferencia.

Pues bien, queridos compañeros, como sería imposible que mi pluma transcribiera íntegramente todas las ideas expuestas en aquella conversa, sólo en una vamos a fijarnos para hacer un ligero comentario en gracia a la brevedad:

«En el Magisterio, debe existir una unión estrecha, firme.

Pero los Maestros deben también hacer labor de conjunto. Podría también intentarse la revisión de estudios, textos, programas, adquisición de libros en común, etcétera».

Estas son las ideas más salientes que acerca de la unión nos indicó nuestro Inspector.

Mas, apesar de haber transcurrido un año, nadie, al parecer, se ha dado por enterado, y la Asociación de partido continúa en lamentable olvido.

¿Qué es preciso hacer para llevar a cabo unión tan

deseada? Muy sencillo: Ponernos de acuerdo, nombrar una Comisión compuesta de igual número de miembros de uno y otro Escalafón, y reunirnos en el lugar más cómodo para la mayoría, y juntos, formular las bases de Asociación, de la que podían formar parte todo Maestro Nacional del partido. ¿Conde la ida? ¿Estamos de acuerdo? Pues manos a la obra. Hagámoslo siquiera por un deber de cortesía, obedeciendo a una amable invitación de nuestro Inspector, iniciación indicada, no como tal Inspector, sino como un compañero nuestro, según su propia expresión. Elevemos nuestro espíritu, y que el amor a la clase, a la Escuelá y al niño, sean el ideal que nos impulse a sacrificar en aras de ese triple altar nuestras comodidades, apatías e indiferencias.

MANUEL MONTERO.

Escopete.

Impresos de Estadística mensual

de faltas de asistencia de niños a las Escuelas, mandadas hacer por la Inspección según modelo inserto en el «Boletín oficial» de la provincia, se venden en la Librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA

:-: Guadalajara. :-:

REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES
LOTERIA DE NAVIDAD

Núm. 41.715

(Tomado de la Administración número 4,
Puerta del Sol, 14, Madrid)

Sorteo de 21 de Diciembre de 1929

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 19 del mes de Diciembre, anticipe 7 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1930.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que lo represente, o remitiéndola por Giro Postal o en sellos de correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, hemos puesto al cobro en 1.º de Diciembre actual, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1929.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

Para 1930

Almanaque Bailly-Baillié

con una participación en la Lotería de Navidad, desde 2 pesetas ejemplar.

Agenda y Memorandum.—Agenda de Bufete.—Memorandum de la cuenta diaria.—Agenda de bolsillo.—Agenda culinaria. Almanagues del Bien Hablar.—Idem de pared.

De venta en la Imprenta y Librería del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

Imprenta del Sucesor de Antero Concha.—Guadalajara.

Información directa del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO SEÑOR CASAS)

Madrid-12-12-929.

Colonia de invierno.—Se ha dispuesto que con la intervención directa del Ministerio se organice como ensayo una colonia escolar de invierno, con arreglo a las condiciones siguientes:

La colonia, compuesta de 32 niñas, seleccionadas entre las que asisten a las Escuelas nacionales de Madrid, por los médicos escolares, se establecerá en el Sanatorio marítimo de Torremolino (Málaga), y su duración será de treinta días.

Dirigirá la colonia la Inspectora de Primera enseñanza de Madrid D.^a María Quintana, quien tendrá a sus órdenes la auxiliar que dicha inspectora designe.

La colonia se organizará según las normas establecidas para el régimen general de estas instituciones, y para atender a los gastos de la misma (viaje, manutención, gratificación a la Directora 500 pesetas, ídem a la Auxiliar 250 pesetas, jornales y manutención de la lavandera y otra persona encargada del repaso de las ropas y planchado, prendas para las niñas que les falten, juguetes y demás material), se concede la cantidad de 8.270 pesetas.

Oposiciones a Profesoras de Corte y Confección de Prendas.—Al insertar en la «Gaceta de Madrid» del día 5 del actual la relación de las opositoras a plazas de Profesoras especiales de Corte y Confección de Prendas, y en la parte de la relación en que figuran las que tienen la documentación completa, se han omitido los nombres de las opositoras D.^a Eloisa Molina García, D.^a Juliana Cordero Rodrigo, doña María Reynés, D.^a Petra García Carbajo y D.^a Nazaria Visitación Collado, a las cuales se las considera admitidas a dichas oposiciones.

Provisión de Escuelas. Nombramientos definitivos.—Se ha dispuesto que las opositoras que tenían reservado su derecho y así lo tenían solicitado de la Dirección general de Primera Enseñanza, se consideren nombradas definitivamente para las siguientes vacantes: Número 1.035, doña Tomasa N. Fernández Gorrochátegui, se le adjudica definitivamente la Escuela de Pesués-Val de San Vicente (Santander).

1.040, doña María del Pilar Martínez Pedrosa, ídem, ídem, la de La Baña Encinado (León).

1.054, doña Francisca Pérez Urizar, ídem, ídem, la de Bolaños de Campos (Valladolid).

1.062, doña María de los Dolores Domingo Jarrín, ídem, ídem, la de Brañalonga (Oviedo), una vez comprobado que solamente era peticionaria del Rectorado de Oviedo.

1.070, doña María Juana Isusi Sanz, ídem, ídem, la de Albaciqueta (Guipúzcoa).

1.125, doña Sebastiana Torres Belaunzarán, ídem, ídem, la de Villabáñez y Socobio - Castañeda (Santander).

1.160, doña Angela Martínez Sánchez, ídem, ídem, la de Castropodame (León).

1.174, doña María Luisa González y González, ídem, ídem, la de Cobos de Cerrato (Palencia).

1.191, doña Juana María Cibrián Miyares, ídem, ídem, la de Alquerdo (Oviedo).

1.192, doña Sofía García Sastre, ídem, ídem, la de Guardo (Palencia).

1.198, doña María del Carmen Roca Carrasco, ídem, ídem, la de Valdenebro (Valladolid), una vez comprobado que era peticionaria solamente del Rectorado de Valladolid.

Se ha publicado la resolución de las reclamaciones.

nes para las Escuelas de Navarra, y por consiguiente se han hecho los nombramientos definitivos. También se enviarán a la «Gaceta» los nombramientos provisionales para las vacantes de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto, y suponemos que por su mucha extensión no han podido aún ser publicadas.

Plaza de Dibujo a concurso.—Se dispone que se provea por concurso, la plaza vacante, que se convierte de Profesora de Dibujo y Modelado de la Escuela Central de Anormales, dotada con la gratificación anual de 2.000 pesetas.

Las aspirantes al cargo deberán reunir los requisitos siguientes:

Nacionalidad española.

Edad de más de veinticinco y menos de cuarenta años.

Título de Profesora de Dibujo, Pintura y Modelado, expedido por la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Deberán presentar los premios obtenidos por oposición en la especialidad.

En el caso de concurrir aspirantes de méritos equivalentes, se procederá a la realización de ejercicios prácticos relacionados con la técnica especial de la enseñanza.

Las aspirantes dirigirán sus solicitudes, con los documentos justificantes, a la Dirección de la Escuela Central de Anormales en el lapso de treinta días laborables, contados desde ayer.

La Dirección de la Escuela elevará al Ministerio de Instrucción pública la correspondiente propuesta, con carácter interino, durante un año, pasado el cual se ratificará en propiedad a la profesora designada, o se anunciará nuevo concurso de la mencionada plaza.

NOTICIAS

Voto de gracias.—Por el inspector Sr. Vera, ha sido concedido un expresivo voto de gracias al maestro nacional de Torronteras D. Federico Muñoz y Muñoz, en atención al estado floreciente y resultados obtenidos en la enseñanza en la escuela que desempeña.

Reciba el Sr. Muñoz nuestra sincera felicitación.

Ascenso.—Se ha concedido el ascenso por el tercer quinquenio, a la profesora de esta Normal de Maestras D.^a María del Carmen Feliú.

D. E. P.—Según leemos en la prensa catalana, ha fallecido en Barcelona D. Pascual Martínez Abellán, inspector de 1.^a enseñanza que fué de esta provincia. Reciba su familia nuestro pésame.

A tiempos nuevos, libros nuevos. En breve se pondrá a la venta la «Nueva Enciclopedia escolar», por Félix Martí Alpera, compuesta de tres libros o grados. Desarrollo moderno y práctico. Ilustraciones originales. Encuadernación sólida. Haga usted su pedido para este curso. Hijos de Santiago Rodríguez, Editores, (Apartado de Correos, 55) Burgos.

Boletín.—Hemos recibido el número 3 del «Boletín de la Institución del Divino Maestro», dedicado, con motivo de su fiesta onomástica, al fundador de dicha Institución Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Leopoldo Eijo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá.

En dicho número colaboran D. J. Anguita Valdivia, M. del Jesús, A. R. y M. L., Rafael Cervera, y diferentes artículos de Redacción; lleva en primera plana el retrato del Obispo, y en la última los foto-

grabados de una visita de dicho Prelado y la vista exterior del edificio.

Defunción.—Ayer ha fallecido repentinamente en el ministerio de Instrucción pública, cuando se encontraba entregado a su trabajo, D. José de Acuña y Pérez de Vargas, jefe de la Sección de Publicaciones e Informaciones de enseñanza y sin duda alguna la mayor autoridad de aquel Centro.

Con él desaparece uno de los funcionarios más competentes y de mayor prestigio de nuestra Administración, al mismo tiempo que un caballero sin tacha. Descanse en paz el finado, y reciba la familia nuestro pésame sentido.

Comunidad de Regantes.—Con atento B. L. M. del Presidente de la Comunidad de Regantes del Canal del Henares Sr. Marqués del Valle de la Colina, hemos recibido un ejemplar de la Memoria del año actual, primer ejercicio social, en la que se demuestra el estado floreciente de aquélla, que tiene ya una existencia de 18.665 pesetas, debido al celo demostrado por cuantos intervinieron en la dirección de la Comunidad, a quienes enviamos nuestra felicitación por tan lisonjeros resultados.

Fes de vida.—Repetimos que las fes de vida de jubilados y pensionistas deben estar en poder de los Aporados ANTES DEL DIA VEINTE DEL ACTUAL.

Las Maestras en Andalucía.—Hemos recibido estos días los periódicos de Córdoba y Sevilla, en los que se dedican artículos al recibimiento cariñoso que se ha hecho al grupo de Maestras nacionales de esta provincia que visitan Andalucía y a cuyo frente va la inspectora D.^a Tomasa Piosa.

Si el espacio nos lo permitiera, hubiéramos con gusto publicado lo que los periódicos de la tierra aquélla dicen en honor de nuestras cultas paisanas, que regresarán a esta provincia satisfechísimas de su grata excursión.

Quinquenio.—Se ha concedido el ascenso por el tercer quinquenio, a la Profesora de esta Normal de Maestras D.^a María del Carmen Feliú.

Macaco.—¿No es muy interesante la vida de los lapones? Pues en el próximo número del periódico de los niños hay una descripción detallada de un hecho interesante ocurrido en Laponia. Es un hecho real y parece un cuento. Es una cosa que ha de agradar mucho a todos los niños del mundo, que es lo mismo que decir a los lectorcitos de «Macaco».

No por esto deja de publicar ninguna de las secciones que tanto gustan a los macaquistas, pues en cada número sus historietas son más graciosas, los cuentos más lindos y sus noticias más interesantes. Si alguno lo duda, se convencerá leyendo «Macaco» del próximo domingo.

Gutiérrez.—Sigue copando la gracia nacional. El número que ha puesto a la venta esta semana, es un portenio de humor y de ingenio.

¡Hay que ver las cosas que se han sacado de la cabeza estos hombres geniales que hacen «Gutiérrez»!
¡Para que luego dudemos de la raza!

Su precio, como siempre, es 30 céntimos.

Adquisición.—Se adquiere para las Bibliotecas Escolares, tanto para las de carácter permanente como las de carácter circulante que dependen del Ministerio de Instrucción pública, cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cuatro ejemplares de la obra «Los Exploradores del siglo XVI», original de Charles F. Lumbrí, traducida al español.

LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 178

CASA FUNDADA EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por la Profesora, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FIS DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

Influencia de la mujer
en la regeneración social

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Cronista de la prov. de Guadalajara

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º.—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

Nociones de Ciencias Físicas,
Químicas y Naturales

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados, en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

LAS VIRTUDES

remedio contra los vicios

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

BAZAR PARISIEN

Miguel Fluiters, 13-G Guadalupe
HA RECIBIDO LAS ULTIMAS
NOVEDADES EN

GORRAS MUY ELEGANTES, SOMBREROS,
PELLIZAS, GABANES, PARAGUAS Y OTROS
ARTICULOS.
ULTIMOS MODELOS EN TRINCHERAS

PRECIOS FIJOS, MUY ECONOMICOS

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

CALZADOS :: ROPAS HECHA

GORRAS BONITAS Y ELEGANTES

ALMACEN DE HIERROS, CHAPAS, ACEROS,
PLOMOS Y FERRETERIA, DE LA

VIUDA DE ESTEBAN RUFINO

HIERROS: Redondo, cuadrado, plano, pletinas,
lantas, flejes, ejes, cañoneras.

Para Vigas doble T y U, consultar.

Cristales, Cementos «EL LEON», Cocinas eco-
nómicas tipo «BILBAO», Clavazón y Herrajes para
obras y ganados, Material eléctrico, Lámparas eléc-
tricas «OSRAM», «METAL T», «TUNGSTAM» y
«PHILIPS»; Alambres, Telas metálicas, Enrejados,
Espino artificial, Carburo de Calcio, Bombas Aleto-
rias, Batería de cocina al peso a 5'75, 6'50 y 7'00 pe-
setas kilo. HELADORAS, Insecticidas, PERSIANAS
Expendeduría de pólvora y cartuchería.

Despacho: PLAZA MAYOR, 15.

Almacén: ANTIGUA, 3, Tel. 127.-GUADALAJARA

Estados mensuales dando cuenta los
Maestros al Inspector de 1.ª enseñanza de las fal-
tas de asistencia de los niños ocurridas en las Es-
cuelas. Se venden en la Librería del SUCESOR DE
ANTERO GONGHA.—Guadalajara.

Oposiciones restringidas

Se remiten temas para los ejercicios de dichas
oposiciones, períodos de Análisis Gramatical y pro-
grama de Dibujo dividido en seis grados, con algu-
nos dibujos hechos para cada grado.

Honorarios módicos.—Informes enviando sello
para la contestación: Faustino Casas, Travesía de Tru-
jillos, núm. 2, Madrid.

Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2.

Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de
fotografía.

Novedades en monturas de gafas y lentes.

Botes de pintura todos los colores y para
uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =

—M. ¿Qué cosa es caridad?

—D. Es amar a Dios sobre todas las cosas, y
al prójimo como a nosotros mismos.

M. ¿Qué obras de misericordia practicó ade-
más dicha mujer?

—D. Dos: «dar de comer al hambriento y de
beber al sediento».

* *

Reflexiones morales.—Muy grande es la vir-
tud que en nuestras almas ejerce el Sacramento
de la Comunión, porque las fortalece contra las
tentaciones de sus enemigos. El hombre ha sido
dotado de dos vidas: una animal y natural, y
otra sobrenatural y espiritual; y así como dedi-
camos especial cuidado en procurarnos los me-
dios necesarios para la conservación del prime-
ro, de igual manera, y con mayor motivo, de-
bemos poner el mayor empeño posible en pro-
veernos de los medios que nos conduzcan a la
conservación de la segunda, porque es infini-
tamente más preciosa, acercándonos a la sagra-
da Mesa a restaurar las fuerzas del alma, para
caminar por la senda de la virtud; por eso se
llama también Viático, que quiere decir provi-

LAMINA SESENTA

**El profeta Elías, es alimentado
en el desierto por unos cuervos.**

Narración histórica.—Los profetas, eran
unos hombres muy perseguidos por los reyes
impíos e idólatras, porque defendían la causa
del pueblo, proclamando la justicia y la obser-
vancia de las leyes, especialmente de la ley di-
vina. Uno de los reyes que más encarnizada-
mente los persiguió, fué Acab, excitado por los
consejos y sugerencias de su mujer, Jezabel,
descendiente de los cananeos, en cuyo tiempo
apareció el profeta Elías, el cual, movido de su
celo, se presentó al rey, participándole que no
llovería en Israel hasta que él lo ordenase, por
lo que había de producirse una cruel hambre.
Luego, se retiró a un desierto situado en las ri-
beras del torrente Garith, donde careciendo de
alimentos, unos cuervos, puntuales ministros
de la Providencia, le traían diariamente el sus-
tento, proveyéndole el torrente del agua neces-
aria. Pero, a causa de la extremada sequía,
secóse el torrente, teniendo precisión de ausen-

Armas de fuego - Ferrería - Cementos - Tuberías
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.

LAUREANO RODRIGUEZ

SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

ALLE DE MIGUEL FLUITERS Y PLAZA DEL CONDE DE
ROMANONES, 52, 85 Y 97.—GUADALAJARA

— Teléfono 101 —

GRAMÓFONOS

DE MALETA O SEA DE VIAJE, desde 125 Pesetas

Lo mejor para pasar la vida en los pueblos. Mucho repertorio en discos con las últimas novedades. Por poco dinero, puede tenerse el mayor entretenimiento.

Concedo crédito a los Sres. Maestros, hasta 15 meses

Otros artículos: Cine Baby, Bicicletas, Imágenes religiosas, Máquinas de escribir, artículos propios para regalos y varios más.

Tomás Camarillo.- Fernando Palanca, 7

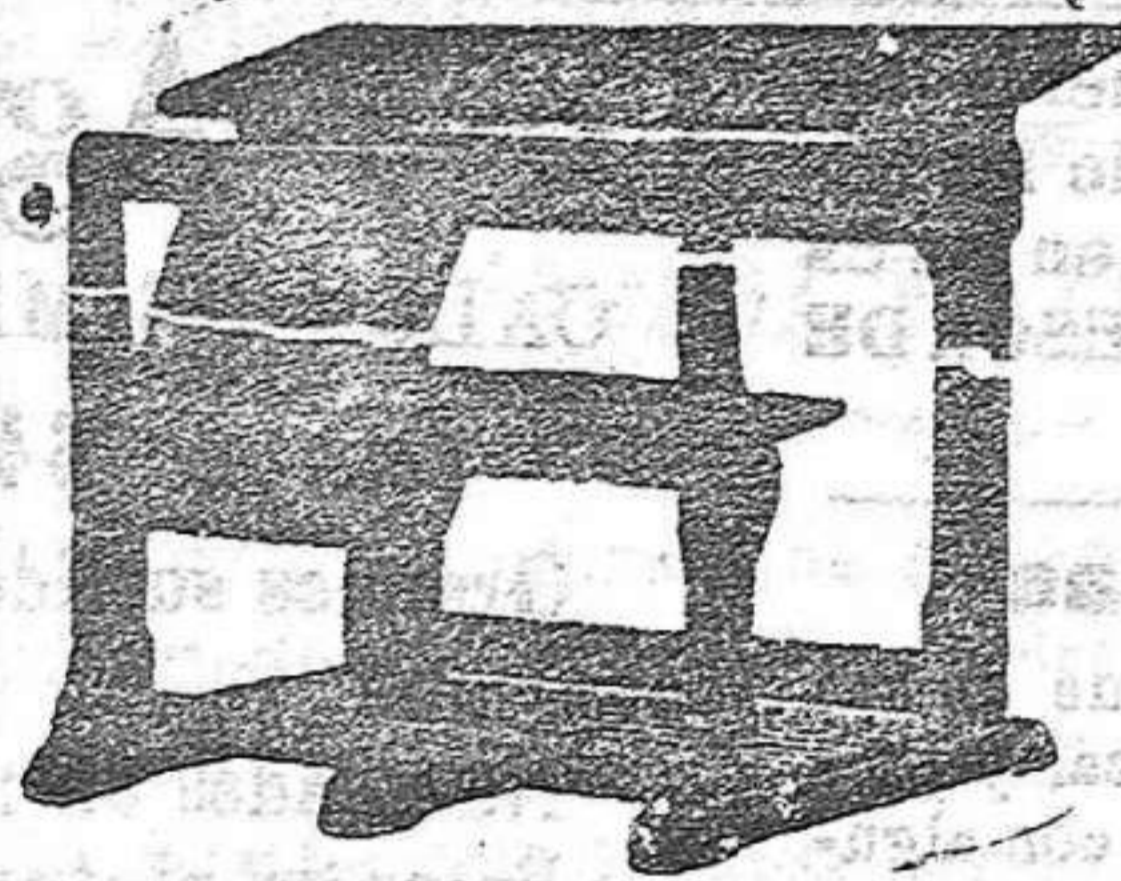
Tarjetas

para solicitar Es-
cuelas con arreglo
al nuevo Estatuto

Maestros, blancas.—Maestras
rosa.—Direcciones de gradua-
das, azules.

Tarjetas sueltas ...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 "	1'50
50 "	2'25
100 "	3'00

De venta en la Librería del
sucesor de Antero Concha,
San Esteban, 2, Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de asientos
giratorios y rejilla fija
Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

- Abellaniz -

Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Ins-
trucción pública de España y Portugal,
Corporaciones, Academias oficiales, Co-
munidades, etc.

**SOLICITEN PRECIOS, INDICAN-
DO ESTACION DE DESTINO**

tarse de aquel sitio e ir a Sarepta, ciudad de los sidóneos, donde, al llegar, encontró a una mujer, pidiéndola pan y agua para aliviar el hambre y la sed que le atormentaban. Contestóle, que únicamente la quedaba un poco de aceite y harina, no pudiendo hacer otra cosa que compartir con él, a lo que repuso el profeta que, encontrándose en gran necesidad, él sólo necesitaba aquella cantidad; pero no obstante, lo trajera, en la seguridad de que habría suficiente para todos, hasta que la carestía producida por la carencia de aguas no cesará, como así sucedió.

Doctrina, en relación con este suceso.—
Maestro. ¿Debemos sufrir con paciencia las persecuciones del mundo como los profetas sufrían las de los reyes idólatras?

—Discípulo. Sí, señor, ni sus dictérios, ni los malos tratamientos, deben hacernos volver atrás en el camino de la justicia y de la virtud, porque de este modo, lograremos el reino de los cielos.

—M. ¿En qué os fundáis para afirmarlo así?

—D. En que el mismo Jesucristo así lo enseñó, cuando dijo: «Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos, es el reino de los cielos».

—M. ¿A qué mandamiento falta un individuo que aconseja a otro (como Jezabel aconsejaba a Acad) a que obre mal?

—D. Al quinto, porque escandaliza directamente, cosa prohibida por este precepto.

—M. ¿Qué figura aquel alimento que la Providencia proporcionaba a Elías, para que no desfalleciera?

—D. Figura al Santísimo Sacramento de la Comunión, con el que el Señor provee a los hombres en el viaje de la vida, para que no desfallezcan en el camino de la virtud.

—M. ¿Para qué es el Sacramento de la Comunión?

—D. Para que, recibéndolo dignamente, sea mantenimiento de nuestras almas y nos aumente la gracia.

—M. ¿Qué virtud resplandecía en la vida de Sarepta?

—D. La caridad, porque se desprendió del único alimento que tenía, para aliviar el hambre y la sed del profeta Elías.